



Registro Público de Panamá  
FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO  
ROBINSON ORELLANA  
FECHA: 2017.02.23 16:46:58 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA



Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

83084/2017 (0) DE FECHA 23/02/2017

QUE LA SOCIEDAD

LATINCAFE GROUP, CORP.

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 620474 (S) DESDE EL LUNES, 16 DE JUNIO DE 2008

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

DIRECTOR: FRANKLIN TELLO

DIRECTOR: JOSE LUIS TELLO

DIRECTOR: CETIS OVERSEAS INC.

PRESIDENTE: FRANKLIN TELLO

TESORERO: CETIS OVERSEAS INC.

SECRETARIO: JOSE LUIS TELLO

AGENTE RESIDENTE: MORGAN Y MORGAN

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

- EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS DIVIDIDO EN 10,000.00 ACCIONES NOMINATIVAS QUE TIENEN UN VALOR NOMINAL DE 1.00 DÓLAR CADA UNA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 23 DE FEBRERO DE 2017 A LAS 04:23 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1401203209

Identificador Electrónico: CE80F4FE-F0E3-4721-934A-47CFF40A3340  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



2018-17-01-36-000171

Razón: De  
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.-  
conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s)  
fotocopia(s) que antecede(n) as(son) igual(es) al(lor) documento(s)  
original(es) que correspondie(n), y que me fue exhibido en: /-

Razón: Fadura N°  
17725

10 ENE. 2018

Quito-D.M., s

[illegible]



20181701036C00171



Factura: 001-002-000077725

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181701036C00171

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADO DE PERSONA JURIDICA y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. PROMOTORA ECUATORIANA DE CAFE DE COLOMBIA S.A. PROCAFECOL ECUADOR La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 10 DE ENERO DEL 2018, (15:38).

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ

NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

